



ACTIVIDADES DESARROLLADAS



Fundacion para la Innovacion y
Desarrollo Territorial
Cel. 3158313487
Email. funidesat@gmail.com



Brindar apoyo en la elaboración de la planeación mensual de la operación por EBS.



Fundacion para la Innovacion y
Desarrollo Territorial
Cel. 3158313487
Email. funidesat@gmail.com

MES			PROGRAMACION DE DESPLIEGUE MENSUAL EBS																															824000543-7	
JULIO 2026																																		 UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL	
DIA			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL ROTACIONES	
PROFESIONAL RESPONSIBLE	JORNADA	EBS	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V		
EYLEEN JOHANNA TURIZO YEPEZ	AM	EBS-04	APSCP	APSV	APSV			APSCP	PAM	APSCP	APSV	APSV			APSCP	PAM	APSCP	APSV	APSV			APSCP	PAM	APSCP	APSV	APSV			APSCP	PAM	APSCP	APSV	APSV	23	
3205629151	PM		CE/PM	Manizales bajo, Buenos Aires y Cauuloso	Tolima y Manizales Alto			CE/PM	CE/PM	CE/PM	Tolima y Manizales Alto	Manizales bajo, Buenos Aires y Cauuloso			CE/PM	CE/PM	CE/PM	Tolima y Manizales Alto	Manizales bajo, Buenos Aires y Cauuloso			CE/PM	CE/PM	CE/PM	Tolima y Manizales Alto	Manizales bajo, Buenos Aires y Cauuloso			CE/PM	CE/PM	CE/PM	Tolima y Manizales Alto	Manizales bajo, Buenos Aires y Cauuloso	23	
HERNANDO JESUS ROMERO HERNANDEZ	AM	EBS-03	APSCP	APSV	APSV			PAM	APSCP	APSCP	APSV	APSV			PAM	APSCP	APSCP	APSV	APSV			PAM	APSCP	APSCP	APSV	APSV			PAM	APSCP	APSCP	APSV	APSV	23	
3202158247	PM		CE/PM	V. SALSIPUEDES 1. V. SALSIPUEDES 2. V. MAQUENCAL.	V. EL PRADO. V. EL CAÑO ADENTRO			CE/PM	CE/PM	CE/PM	V. PAVO REALES. V. COSTA RICA.	V. LA LIBERTA.V. ARACORAIMA. V. LA ESTRELLA.			CE/PM	CE/PM	CE/PM	V. PAVO REALES. V. COSTA RICA.	V. SALSIPUEDES 1. V. SALSIPUEDES 2. V. MAQUENCAL.			CE/PM	CE/PM	CE/PM	V. LA LIBERTA.V. ARACORAIMA. V. LA ESTRELLA.	V. PAVO REALES. V. COSTA RICA.			CE/PM	CE/PM	CE/PM	V. PAVO REALES. V. COSTA RICA.	V. SALSIPUED ES 1. V. SALSIPUED ES 2. V. MAQUENCA L.	23	
LIDA MARIA HERNANDEZ ALVEAR	AM	EBS-02	PAM	APSV	APSCP			APSV	APSV	PAM	APSV	APSCP			APSV	APSV	PAM	APSV	APSCP			APSV	APSV	PAM	APSV	APSCP			APSV	APSV	PAM	APSV	APSCP	23	
3133181045	PM		CE/PM	SABANA DE IBIRICO, MANANTIALES	CE/PM			SABANA DE IBIRICO, MANANTIALES	SAN ISIDRO Y LA CONQUISTA	CE/PM	SABANA DE IBIRICO, MANANTIALES	CE/PM			SABANA DE IBIRICO, MANANTIALES	SAN ISIDRO Y LA CONQUISTA	CE/PM	SABANA DE IBIRICO, MANANTIALES	CE/PM			SABANA DE IBIRICO, MANANTIALES	SAN ISIDRO Y LA CONQUISTA	CE/PM	SABANA DE IBIRICO, MANANTIALES	CE/PM			SABANA DE IBIRICO, MANANTIALES	SAN ISIDRO Y LA CONQUISTA	CE/PM	SABANA DE IBIRICO, MANANTIALES	CE/PM	23	
ANGELA DANIELA CHACON SALAZAR	AM	EBS-06	APSCV	APSV	APSV			APSCV	VAM	APSCV	APSV	APSV			APSCV	VAM	APSCV	APSV	APSV			APSCV	VAM	APSCV	APSV	APSV			APSCV	VAM	APSCV	APSV	APSV	23	
3186253150	PM		CE/PM	Zumbador y Nueva Granada	Zumbador y Nueva Granada			CE/PM	CE/PM	CE/PM	Argentina Norte y Argentina Sur	Argentina Norte y Argentina Sur			CE/PM	CE/PM	CE/PM	Zumbador y Nueva Granada	Zumbador y Nueva Granada			CE/PM	CE/PM	CE/PM	Argentina Norte y Argentina Sur	Zumbador y Nueva Granada			CE/PM	CE/PM	CE/PM	Zumbador y Nueva Granada	Argentina Norte y Argentina Sur	23	
KARINA MARCELA TORDECILLA GONZÁLEZ	AM	EBS-07	VAM	APSV	APSV			APSCV	APSCV	VAM	APSV	APSV			APSCV	APSCV	VAM	APSV	APSV			APSCV	APSCV	VAM	APSV	APSV			APSCV	APSCV	VAM	APSV	APSV	23	
3159056667	PM		CE/PM	LAS MERCEDES	ALTO DE LAS FLORES			CE/PM	CE/PM	CE/PM	LAS MERCEDES	SECTOR CACHUCHA			CE/PM	CE/PM	CE/PM	ALTO DE LAS FLORES	SECTOR CACHUCHA			CE/PM	CE/PM	CE/PM	LAS MERCEDES	ALTO DE LAS FLORES			CE/PM	CE/PM	CE/PM	LAS MERCEDES	SECTOR CACHUCHA	23	
MARTIN QUIROZ ORTEGA	AM	EBS-08	BAM	BAM	BAM			BAM	BAM	BAM	BAM	BAM			BAM	BAM	BAM	BAM	BAM			BAM	BAM	BAM	BAM	BAM			BAM	BAM	BAM	BAM	BAM	23	
3114235345	PM		APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB	23	
ROSA ELVIRA VILORIA CATAÑO	AM	EBS-05	APSCV	APSV	APSV			VAM	APSCV	APSCV	APSV	APSV			VAM	APSCV	APSCV	APSV	APSV			VAM	APSCV	APSCV	APSV	APSV			VAM	APSCV	APSCV	APSV	APSV	23	
3225381094	PM		CE/PM	GUARUMERA Y LA ESMERALDA	V. LAS DELICIAS, LA ESPERANZA			CE/PM	CE/PM	CE/PM	GUARUMERA Y LA ESMERALDA	V. LAS DELICIAS, LA ESPERANZA			CE/PM	CE/PM	CE/PM	GUARUMERA Y LA ESMERALDA	V. LAS DELICIAS, LA ESPERANZA			CE/PM	CE/PM	CE/PM	GUARUMERA Y LA ESMERALDA	V. LAS DELICIAS, LA ESPERANZA			CE/PM	CE/PM	CE/PM	GUARUMERA Y LA ESMERALDA	V. LAS DELICIAS, LA ESPERANZA	23	
DANIEL ANDRES DAZA LUQUETA	AM	EBS-01	APSCV	APSCV	APSCV			APSCV	APSCV	APSCV	APSCV	APSCV			APSCV	APSCV	APSCV	APSCV	APSCV			APSCV	APSCV	APSCV	APSCV	APSCV			APSCV	APSCV	APSCV	APSCV	APSCV	23	
3163282048	PM		CE/PM	APSB	APSB			CE/PM	CE/PM	CE/PM	APSB	APSB			CE/PM	CE/PM	CE/PM	APSB	APSB			CE/PM	CE/PM	CE/PM	APSB	APSB			CE/PM	CE/PM	CE/PM	APSB	APSB	23	
ENNA MILENA GOMEZ SARA	AM	EBS-013	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB	23	
3234908753	PM		APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB	23	
ADRIANA CRISTINA MARTINEZ VASQUEZ	AM	EBS-014	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB	23	
3184000619	PM		APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB	23	
NORIS ORTEGA OROZCO	AM	EBS-012	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB	23	
3145511566	PM		APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB	23	
ESTHER PERALTA SILVA	AM	EBS-011	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB	23	
3218506355	PM		APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB	23	
ANGGEL DANIELA RANGEL ARANGO	AM	EBS-015	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB	23	
3114081183	PM		APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB	23	
MARCOS JOSUE BALLEEN GARCIA	AM	EBS-016	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB	23	
3502219853	PM		APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB	23	
MARCOS JOSUE BALLEEN GARCIA	AM	EBS-017	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB	23	
3502219853	PM		APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB	23	
MARTIN QUIROZ ORTEGA	AM	EBS-18	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB	23	
3114235345	PM		APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB			APSB	APSB	APSB	APSB	APSB	23	
TOTAL ROTACIONES			16	32	32	32	0	0	32	32	32	32	0	0	32	32	32	32	32	0	0	32	32	32	32	32	0	0	32	32	32	32	32		

CONVECCIONES	PUESTO DE SALUD LA PALMITA EN LA MAÑANA	PUESTO DE SALUD LA VICTORIA EN LA MAÑANA		BOQUERON	APS EN VEREDAS	APS EN BARRIOS	CONSULTA EXTERNA HOSPITAL EN LA TARDE								APS CORREGIMIENTOS (PALMITA O LA VICTORIA
	PAM	V/AM		BI/AM	APSV	APSB	CE/PM							APSCV	
														APSCP	
REALIZADO POR:			FIRMA:			APROBADO POR:		YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ							
CARGO:						CARGO:		GERENTE ESE							

Brindar apoyo en la organización de mesas de trabajo y concertación con Entidad territorial Municipal para socializar aspectos relacionados con la operación de los equipos básicos de salud y la complementariedad de sus acciones con la oferta intersectorial.

 ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL NIT:824000543-7	OFICIO INSTITUCIONAL		CÓDIGO: CP-GJU-02
	OFICINA DE GERENCIA		Página 1 de 1
	Elaborado: 20/03/2010	Actualizado: 03/05/2024	Versión: 02

REGISTRO DE ACTIVIDADES

ACTA PRODUCTO

FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TERRITORIAL - FUNIDESAT

COORDINACIÓN INTERSECTORIAL HOSPITAL LA JAGUA DE IBIRICO

FECHA:	16 de junio de 2026
HORA:	9:00 a.m.
DEPARTAMENTO:	Cesar
MUNICIPIO:	La Jagua de Ibirico
LUGAR:	Instalaciones de la ESE Hospital Jorge Isaac Rincón Torres
ESE:	ESE Hospital Jorge Isaac Rincón Torres
CONTRATO:	Contrato de Prestación de Servicios No. 019-2026, en el marco de la Resolución de Asignación 698 de 2025.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

1. Fortalecer la articulación intersectorial e interinstitucional entre la ESE Hospital Jorge Isaac Rincón Torres, la Secretaría de Salud Municipal y los demás actores vinculados a la operación de los Equipos Básicos de Salud (EBS), en el marco del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia 2026.

INTRODUCCIÓN

El presente informe técnico tiene como finalidad documentar y resumir de manera detallada la jornada de coordinación intersectorial desarrollada en la ESE Hospital Jorge Isaac Rincón Torres del municipio de La Jagua de Ibirico, departamento del Cesar, en el marco de la estrategia de fortalecimiento administrativo y operativo de los Equipos Básicos de Salud (EBS), ejecutada bajo la Resolución de Asignación 698 de 2025.

Este proceso fue liderado y coordinado desde la gestión institucional del Hospital Jorge Isaac Rincón Torres, contando con el acompañamiento técnico del Coordinador EBS y la participación activa de los referentes de la Secretaría de Salud Municipal, cuya intervención fue fundamental para garantizar la articulación interinstitucional, la revisión de aspectos financieros y administrativos de la operación, y el fortalecimiento del vínculo entre los diferentes actores del sistema de salud local.

La jornada de coordinación permitió consolidar los avances logrados durante la ejecución del contrato, revisar de manera conjunta los aspectos financieros asociados a los recursos asignados a los EBS y reafirmar el compromiso institucional con la correcta ejecución de los recursos destinados al fortalecimiento de la atención primaria en salud del municipio.

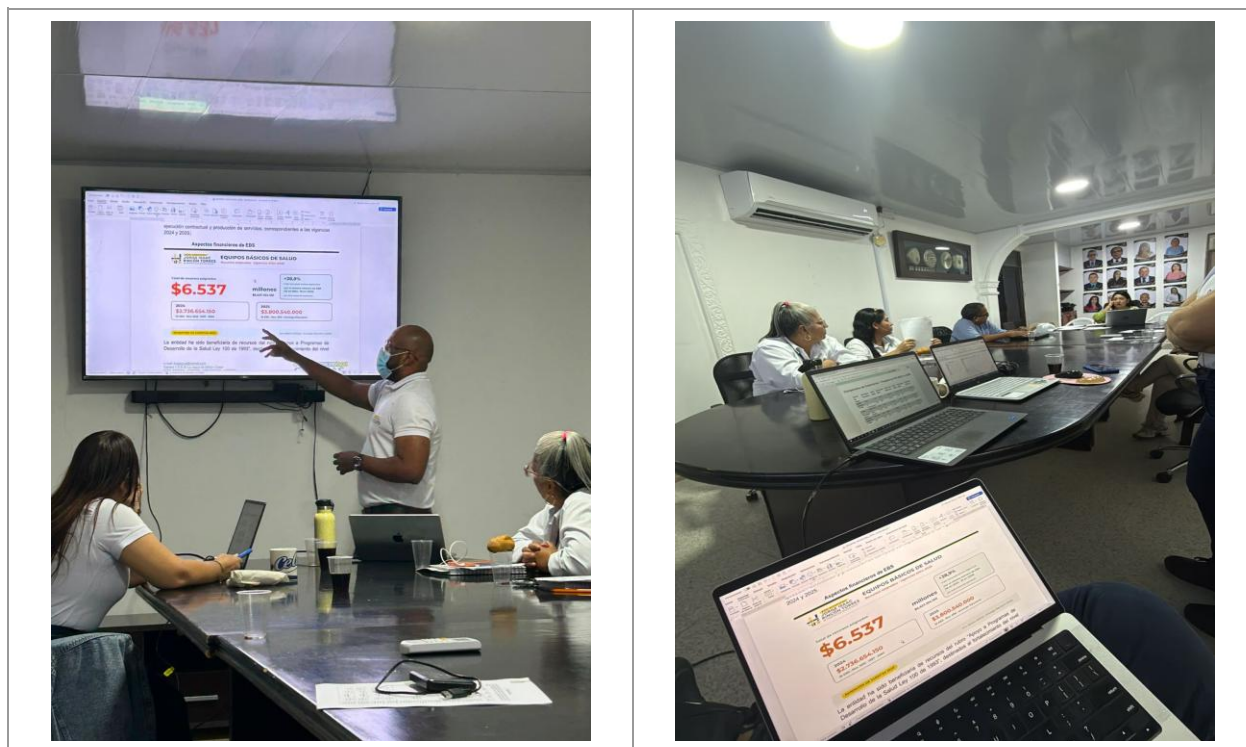
DEFINICIÓN DE ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL

 ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL NIT: 824000543-7	OFICIO INSTITUCIONAL		CÓDIGO: CP-GJU-02
	OFICINA DE GERENCIA		Página 1 de 1
	Elaborado: 20/03/2010	Actualizado: 03/05/2024	Versión: 02

Desde el enfoque técnico y operativo de la gestión administrativa de los Equipos Básicos de Salud, la articulación intersectorial se concibe como un proceso estratégico de coordinación, integración y trabajo conjunto entre la ESE Hospital Jorge Isaac Rincón Torres, la Secretaría de Salud Municipal y demás entidades y actores del territorio, orientado a garantizar la transparencia, la trazabilidad financiera y el cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en el marco de la Resolución 698 de 2025.

En el contexto del municipio de La Jagua de Ibirico, esta articulación se materializó a través de la revisión conjunta de los aspectos financieros de los EBS correspondientes a las vigencias 2024 y 2025, la presentación de los recursos asignados y ejecutados, y la generación de espacios de diálogo técnico entre los diferentes responsables del proceso, lo cual permitió fortalecer la corresponsabilidad institucional y la toma de decisiones informada.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DEL TRABAJO REALIZADO



ACTORES INVOLUCRADOS

El desarrollo de la jornada de coordinación intersectorial contó con la participación articulada de los siguientes actores:

- Coordinación EBS de la ESE Hospital Jorge Isaac Rincón Torres.
- Gerencia y equipo directivo de la ESE Hospital Jorge Isaac Rincón Torres.
- Representantes de la Secretaría de Salud Municipal de La Jagua de Ibirico.
- Equipo técnico y administrativo de apoyo a la operación de los EBS.
- Profesionales de FUNIDESAT en el marco del Contrato No. 019-2026.

 ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL NIT: 824000543-7	OFICIO INSTITUCIONAL		CÓDIGO: CP-GJU-02
	OFICINA DE GERENCIA		Página 1 de 1
	Elaborado: 20/03/2010	Actualizado: 03/05/2024	Versión: 02

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

La jornada de coordinación intersectorial se desarrolló de manera presencial en las instalaciones de la ESE Hospital Jorge Isaac Rincón Torres, con la participación de los referentes institucionales y técnicos vinculados a la operación de los Equipos Básicos de Salud. El espacio fue planeado y orientado por la Coordinación EBS, contando con el acompañamiento permanente de la gerencia de la ESE, garantizando el cumplimiento de los lineamientos técnicos y estratégicos establecidos en la Resolución 698 de 2025.

Durante el desarrollo de la actividad se realizó la presentación y socialización de los aspectos financieros de los Equipos Básicos de Salud correspondientes a las vigencias 2024 y 2025, exponiendo el total de recursos asignados, equivalentes a \$6.537 millones, discriminados en \$2.736.654.150 para la vigencia 2024 y \$3.800.540.000 para la vigencia 2025, lo que representa un incremento del 38,9% en los recursos focalizados entre vigencias. Se socializó igualmente el comportamiento de la rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025 y el origen de los recursos en el marco del rubro de Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud, conforme a lo establecido en la Ley 100 de 1993.

La presentación fue apoyada mediante material técnico proyectado, en el que se expusieron de manera comparativa los datos de ejecución contractual y producción de servicios de los EBS frente a las vigencias analizadas, permitiendo a los asistentes contar con información clara, verificable y trazable sobre el manejo de los recursos asignados al programa.

Asimismo, se desarrollaron espacios de diálogo técnico entre los representantes de la ESE y de la Secretaría de Salud Municipal, en los cuales se atendieron inquietudes relacionadas con la ejecución financiera y operativa de los EBS, se revisaron compromisos pendientes y se acordaron mecanismos de seguimiento conjunto para fortalecer la articulación entre ambas instituciones de cara al cumplimiento de las metas del Plan de Acción en Salud (PAS) 2026.

LOGROS ALCANZADOS

Como resultado de la jornada de coordinación intersectorial realizada, se evidenciaron los siguientes logros:

- Socialización transparente de los aspectos financieros de los EBS correspondientes a las vigencias 2024 y 2025.
- Fortalecimiento de la articulación interinstitucional entre la ESE Hospital Jorge Isaac Rincón Torres y la Secretaría de Salud Municipal.
- Generación de un espacio de diálogo técnico para la resolución de inquietudes operativas y financieras.
- Establecimiento de compromisos de seguimiento conjunto entre las entidades participantes.
- Consolidación de la confianza institucional frente a la correcta ejecución de los recursos asignados a los EBS.

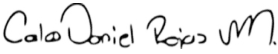
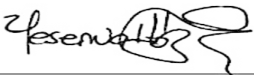
 ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL NIT: 824000543-7	OFICIO INSTITUCIONAL		CÓDIGO: CP-GJU-02
	OFICINA DE GERENCIA		Página 1 de 1
	Elaborado: 20/03/2010	Actualizado: 03/05/2024	Versión: 02

CONCLUSIONES

La jornada de coordinación intersectorial realizada en la ESE Hospital Jorge Isaac Rincón Torres representó un espacio relevante para la transparencia y el fortalecimiento de la articulación entre las entidades vinculadas a la operación de los Equipos Básicos de Salud. La presentación de los aspectos financieros de las vigencias 2024 y 2025 permitió a los asistentes contar con una visión clara y verificable del manejo de los recursos asignados, fortaleciendo la confianza institucional en el desarrollo del programa.

Este ejercicio reafirma la importancia de la articulación intersectorial, el seguimiento técnico conjunto y la transparencia en la gestión financiera como ejes fundamentales para garantizar la adecuada ejecución de los recursos asignados en el marco de la Resolución 698 de 2025, así como el compromiso institucional de la ESE Hospital Jorge Isaac Rincón Torres y de FUNIDESAT con el fortalecimiento de la atención primaria en salud del municipio de La Jagua de Ibirico.

ASISTENTES

NO.	NOMBRE	PERFIL / ROL	FIRMA
1	CARLOS DANIEL ROJAS MEJÍA	Coordinador EBS / FUNIDESAT	
2	YESENIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	Gerente ESE Hospital Jorge Isaac Rincón Torres	
3	EVELIN DE HOYO CÁRDENAS	Subdirectora Científica	
4	SHEILA RIVERA QUIROZ	Jefe de Talento Humano	

Brindar apoyo en la organización de comités de seguimiento con Entidad territorial para el análisis de la efectividad de la atención en la oferta de servicios de otros sectores y la superación de barreras identificadas en la operación de los equipos básicos de salud.

 ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL NIT: 824000543-7	OFICIO INSTITUCIONAL		CÓDIGO: CP-GJU-02
	OFICINA DE GERENCIA		Página 1 de 1
	Elaborado: 20/03/2010	Actualizado: 03/05/2024	Versión: 02

REGISTRO DE ACTIVIDADES

ACTA PRODUCTO

FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TERRITORIAL - FUNIDESAT

ACTIVIDAD CON LÍDERES DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD - HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES, LA JAGUA DE IBIRICO

FECHA:	11 de junio de 2026
HORA:	1:00 p.m.
DEPARTAMENTO:	Cesar
MUNICIPIO:	La Jagua de Ibirico
LUGAR:	Sala de juntas de la ESE Hospital Jorge Isaac Rincón Torres
ESE:	ESE Hospital Jorge Isaac Rincón Torres
CONTRATO:	Contrato de Prestación de Servicios No. 019-2026, en el marco de la Resolución de Asignación 698 de 2025

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

1. Socializar con los líderes de los Equipos Básicos de Salud (EBS) los indicadores de gestión, las metas institucionales y la rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2024, como insumo para el fortalecimiento del seguimiento técnico y operativo de los equipos en el territorio.

INTRODUCCIÓN

El presente informe técnico tiene como finalidad documentar y resumir de manera detallada la jornada de socialización desarrollada con los líderes de los Equipos Básicos de Salud (EBS) de la ESE Hospital Jorge Isaac Rincón Torres, en el municipio de La Jagua de Ibirico, departamento del Cesar, en el marco del fortalecimiento de la gestión administrativa y del seguimiento a indicadores establecido en la Resolución de Asignación 698 de 2025.

Este proceso fue liderado por la Coordinación EBS, contando con la participación activa de los líderes y coordinadores de los diferentes grupos EBS, así como del personal de enfermería y profesionales responsables del despliegue territorial, quienes recibieron de primera mano la información correspondiente a indicadores de desempeño, metas institucionales y resultados de la rendición de cuentas de la vigencia 2024.

La jornada permitió consolidar un espacio de retroalimentación técnica, en el que los líderes pudieron contrastar las metas trazadas frente a los logros alcanzados, identificar oportunidades

 ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL NIT: 824000543-7	OFICIO INSTITUCIONAL		CÓDIGO: CP-GJU-02
	OFICINA DE GERENCIA		Página 1 de 1
	Elaborado: 20/03/2010	Actualizado: 03/05/2024	Versión: 02

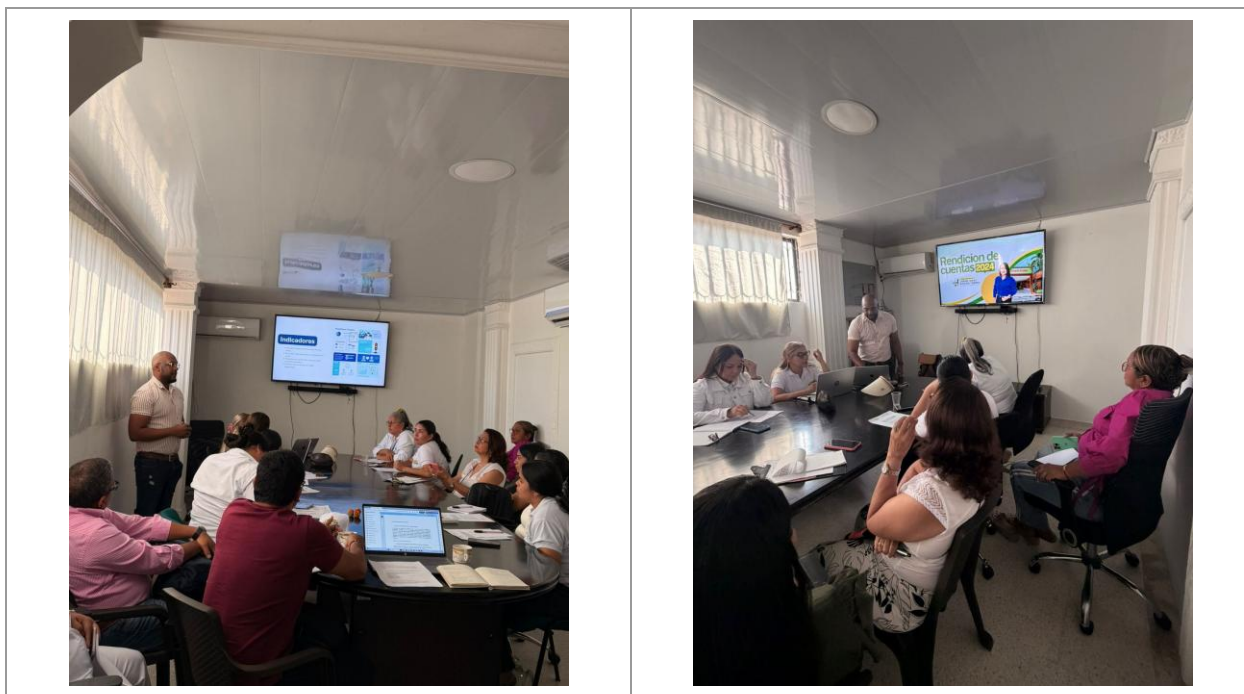
de mejora en la operación de los EBS y fortalecer su comprensión sobre los mecanismos institucionales de medición y reporte de la gestión.

DEFINICIÓN DE SEGUIMIENTO A INDICADORES

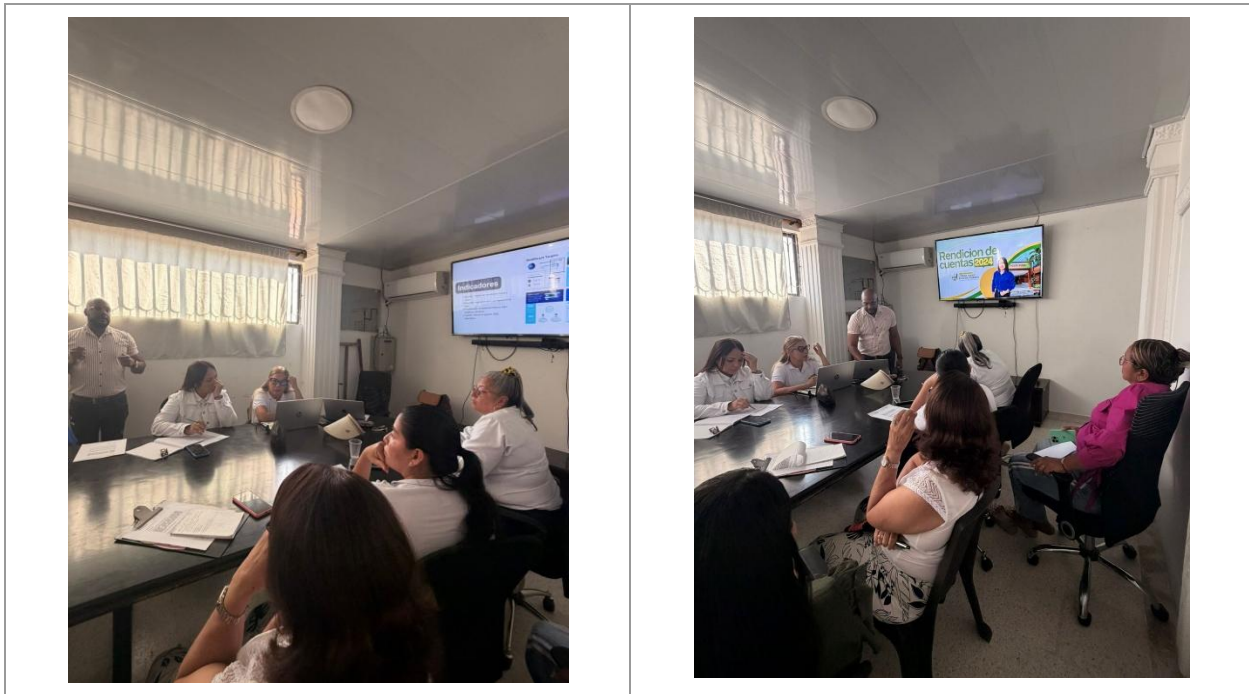
Desde el enfoque técnico y operativo de la gestión administrativa de los Equipos Básicos de Salud, el seguimiento a indicadores se concibe como un proceso sistemático de medición, análisis y comunicación del desempeño institucional frente a las metas trazadas, orientado a la toma de decisiones informadas y al mejoramiento continuo de la operación en el territorio.

En el contexto del Hospital Jorge Isaac Rincón Torres, este seguimiento se materializó a través de la presentación de los indicadores de desempeño frente a las metas establecidas, el análisis del logro alcanzado y su impacto en salud, así como la comparación entre las metas trazadas y los resultados obtenidos, con base en las fuentes oficiales de información (informe de gestión y SIHO/Supersalud), fortaleciendo de esta manera la capacidad técnica de los líderes EBS para la interpretación y uso de la información de gestión.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DEL TRABAJO REALIZADO



 ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL NIT: 824000543-7	OFICIO INSTITUCIONAL		CÓDIGO: CP-GJU-02
	OFICINA DE GERENCIA		Página 1 de 1
	Elaborado: 20/03/2010	Actualizado: 03/05/2024	Versión: 02



ACTORES INVOLUCRADOS

El desarrollo de la jornada contó con la participación articulada de los siguientes actores:

- Coordinación EBS de la ESE Hospital Jorge Isaac Rincón Torres.
- Líderes y coordinadores de los Equipos Básicos de Salud (EBS).
- Profesionales de enfermería y personal técnico vinculado a la operación de los EBS.
- Representantes de la gerencia y del equipo directivo de la ESE.
- Profesionales de FUNIDESAT en el marco del Contrato No. 019-2026.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

La actividad se desarrolló de manera presencial en la sala de juntas de la ESE Hospital Jorge Isaac Rincón Torres, con la participación de los líderes de los Equipos Básicos de Salud. La jornada fue orientada por la Coordinación EBS, quien presentó de manera didáctica y mediante apoyo audiovisual los indicadores de desempeño establecidos para la medición de la gestión institucional frente a las metas trazadas en el marco de la Resolución 698 de 2025.

Durante la sesión se socializaron los indicadores correspondientes a las metas de desempeño en salud (Healthcare Targets), explicando su definición, su forma de medición y su impacto directo en los resultados de salud de la población atendida por los EBS. Se hizo énfasis en la importancia de la comparación entre las metas planteadas y los logros efectivamente alcanzados, así como en la utilización de fuentes oficiales de información, como el informe de

 ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL NIT:824000543-7	OFICIO INSTITUCIONAL		CÓDIGO: CP-GJU-02
	OFICINA DE GERENCIA		Página 1 de 1
	Elaborado: 20/03/2010	Actualizado: 03/05/2024	Versión: 02

gestión institucional y el sistema de información de la Superintendencia Nacional de Salud (SIHO/Supersalud), para garantizar la trazabilidad y veracidad de los datos presentados.

De manera complementaria, se presentó a los líderes EBS la rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2024 de la ESE Hospital Jorge Isaac Rincón Torres, exponiendo los principales resultados institucionales del periodo. Este ejercicio permitió que los líderes de los equipos contextualizaran su labor operativa dentro del marco institucional general, comprendiendo de qué manera su gestión territorial contribuye al cumplimiento de las metas globales del hospital.

Finalmente, se abrió un espacio de preguntas y discusión técnica, en el cual los líderes de los EBS expusieron inquietudes relacionadas con el comportamiento de los indicadores en sus respectivos grupos y microterritorios, lo que permitió identificar de manera conjunta oportunidades de mejora y fortalecer el compromiso de los equipos con el cumplimiento de las metas institucionales.

LOGROS ALCANZADOS

Como resultado de la jornada realizada con los líderes EBS, se evidenciaron los siguientes logros:

- Socialización clara y didáctica de los indicadores de gestión institucional ante los líderes de los EBS.
- Fortalecimiento de la comprensión técnica de los líderes frente a la medición y comparación de metas vs. logros.
- Apropiación institucional de los resultados de la rendición de cuentas de la vigencia 2024.
- Generación de un espacio de retroalimentación técnica entre la Coordinación EBS y los líderes de los grupos territoriales.
- Identificación conjunta de oportunidades de mejora en el comportamiento de los indicadores por grupo EBS.

CONCLUSIONES

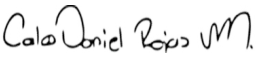
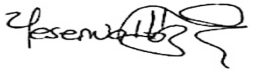
La jornada desarrollada con los líderes de los Equipos Básicos de Salud de la ESE Hospital Jorge Isaac Rincón Torres representó un espacio fundamental para el fortalecimiento de la cultura de seguimiento a indicadores y la apropiación institucional de los resultados de gestión. La socialización de los indicadores de desempeño y de la rendición de cuentas 2024 permitió a los líderes contar con información clara, comparable y verificable sobre el comportamiento de las metas trazadas.

Este ejercicio reafirma la importancia del seguimiento técnico permanente, la transparencia en la comunicación de resultados y el fortalecimiento de las capacidades de los líderes EBS como

 ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL NIT: 824000543-7	OFICIO INSTITUCIONAL		CÓDIGO: CP-GJU-02
	OFICINA DE GERENCIA		Página 1 de 1
	Elaborado: 20/03/2010	Actualizado: 03/05/2024	Versión: 02

elementos clave para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en el marco de la Resolución 698 de 2025, así como el compromiso de la ESE Hospital Jorge Isaac Rincón Torres y de FUNIDESAT con el mejoramiento continuo de la atención primaria en salud en el municipio de La Jagua de Ibirico.

ASISTENTES

NO.	NOMBRE	PERFIL / ROL	FIRMA
1	CARLOS DANIEL ROJAS MEJÍA	Coordinador EBS / FUNIDESAT	
3	Representante de la Gerencia ESE HJIRT	Acompañamiento institucional	



OFICIOS

- 1. Referencia: Respuesta a comunicación del 04 de junio de 2026 – irregularidades reportadas en la operación de los equipos básicos en salud (EBS).**
- 2.Solicitud de revocación de pólizas de garantía expedidas con fundamento en acta modificatoria no perfeccionada.**



Fundacion para la Innovacion y
Desarrollo Territorial
Cel. 3158313487
Email. funidesat@gmail.com

La Jagua de Ibirico – Cesar, 05 de junio de 2026.

Señorita:
Eli Arango Rangel
Coordinadora PYM – Enfermera Jefe
ESE Hospital Jorge Isaac Rincón Torres
La Jagua de Ibirico – Cesar

Cordial saludo;

Referencia: **RESPUESTA A COMUNICACIÓN DEL 04 DE JUNIO DE 2026 – IRREGULARIDADES REPORTADAS EN LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD (EBS)**

En atención a la comunicación recibida en la Secretaría de Gerencia el día 04 de junio de 2026, mediante la cual la Coordinadora PYM reporta presuntas irregularidades en la operación de los Equipos Básicos en Salud (EBS), la Coordinación EBS de esta institución da respuesta formal sustentada en evidencia documental objetiva, rechazando los señalamientos que no se corresponden con la realidad operativa y comprometiéndose a atender aquellos aspectos que ameriten mejora.

I. PRODUCCIÓN DOCUMENTADA DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD – 10 DE MARZO A 30 DE MAYO DE 2026

Los Equipos Básicos en Salud del HJIRT iniciaron operaciones el 10 de marzo de 2026. En los aproximadamente 82 días de operación comprendidos entre el 10 de marzo y el 30 de mayo de 2026, el sistema de información hospitalario registró 35,792 atenciones en total por parte de la ESE. De estas, 14,522 corresponden a atenciones de tipo APS/primaria (excluyendo urgencias, triage y hospitalización, que son servicios de la red hospitalaria no atribuibles a los EBS). De ese universo de 14,522 atenciones, **5,936 es decir el 40.9%**, fueron ejecutadas directamente por profesionales vinculados a los EBS, cuyos nombres aparecen registrados en el Sistema de Información Hospitalario y coinciden exactamente con los contratos activos (ver tabla). Adicionalmente, los mismos profesionales EBS aportaron 6,665 atenciones en urgencias y triage como parte de sus compromisos con el servicio hospitalario regular, lo que eleva la contribución total de los profesionales EBS a 12,601 registros en el período.

Tabla 1. Producción de atenciones por Grupo EBS – Marzo a Mayo 2026

Concepto	Marzo*	Abril	Mayo	Total
Atenciones EBS (APS)	1448	2334	2154	5936
Total Hospital APS	4.764	4.895	4.863	14522
% EBS / Hospital APS	30.4%	47.7%	44.3%	40.9%
Urgencias/Triage por prof. EBS	-	-	-	6665

* Desde el 10 de marzo de 2026 – inicio de operaciones EBS.

Tabla 2. Producción de atenciones por Grupo EBS – Marzo a Mayo 2026

Grupo EBS	Profesionales con producción registrada	Atenciones
EBS-011 - DAIRIS	ESTHER PERALTA SILVA, VIVIANAARLOTT VARGAS PICO	1144
EBS-012 - JESSICA	NORIS ORTEGA OROZCO, LEIDYS YOJANNA TORRES MEDINA, LEILA PAOLA QUINTERO CONTRERAS	755
EBS-005 - SILENA	ROSA VILORIA CATANO, SILENA MOJICA CUADRO, ALEXI DITTA ROMERO	733
EBS-006 - YANILETH	ANGELA DANIELA CHACON SALAZAR, YANILETH GARCIA SANCHEZ	662
EBS-003 - MARISOL	HERNANDO ROMERO HERNANDEZ, MARISOL HERNANDEZ HERNANDEZ, AREANNE DIAZ CHOLES	502
EBS-008 - LINDA	MARTÍN QUIROZ ORTEGA, LINDA VANESA LOBO MENDOZA	469
EBS-007 - ANGIE	KARINA MARCELA TORDECILLA GONZÁLEZ, ANGIE IGLESIAS MEJIA, YINELA MARGARITA MUÑOZ MOLINA	459
EBS-004 - JESSICA	EYLEEN TURIZO YEPEZ, JESICA YULIE COGOLLO RODRÍGUEZ, MAYERLYS AREVALO ARIAS, MARÍA ORT	430
EBS-002 - MARIA ANGELICA	LIDA HERNANDEZ ALVEAR, MARÍAANGÉLICA BELEÑO AREVALO, LUZ NEYDA MARTINEZ QUINONEZ	269
EBS-001 - ELIANA	DANIEL ANDRES DAZA LUQUETA, ELIANA SOLETH HINCAPIE DIAZ, ELIANA LÓPEZ MIER	207
EBS-017 - YULIANIS	MARCOS JOSUE BALLEEN GARCÍA, YENI MALDONADO CHINCHILLA, YURGELIS GUTIERREZ MENDOZA	127
EBS-014 - MARISOL	ADRIANA CRISTINA MARTINEZ VASQUEZ, YANIRIS MELO SERNA, JINEIDYS AMARA TARIFA	83
EBS-013 - CAROLINA	ENA MILENA GOMEZ SARA, KAREN QUINTERO FABRA, CAROLINA LÓPEZ ACOSTA	43
EBS-015 - MARIA C	ANGGEL DANIELA RANGEL ARANGO, JENNIFER SALDAÑA HERNANDEZ	35
EBS-018 - ELIANA	WENDY DANIELA GIRLADO ARDILA, LUIS RODRÍGUEZ CARDONA	11
EBS-016 - YAMID FLOREZ	YAMITH FLOREZ OROZCO, YURIS BERMÚDEZ BERMÚDEZ	7
TOTAL EBS		5936

Los 5,936 registros APS de los EBS se distribuyen así:

Concepto	Atenciones
Médica General	2.394
Atención para el Cuidado Prenatal	664
Ruta de Adultez	593
Ruta Primera Infancia	528

Concepto	Atenciones
Ruta de Juventud	360
Ruta de Infancia	336
Ruta de Adolescencia	304
Ruta de Vejez	228
Planificación Familiar	170
Programas Especiales	159
Total	5.936

Esto evidencia cobertura de todos los ciclos vitales y ejes del Plan de Cuidado Primario en apenas 82 días de operación, **refutando de manera objetiva los señalamientos de la comunicación.**

II. RESPUESTA ESPECÍFICA A CADA SEÑALAMIENTO

1. Elaboración de historias clínicas

Los 5,936 registros documentados en el sistema, confirman que las historias clínicas SE ESTÁN generando. El Lineamiento EBS V4 (sección 5.1.4.2) ordena "Garantizar el registro en RIPS y en SI-APS de las intervenciones, atenciones y acciones que se implementen por los EBS." La existencia de 5,936 evoluciones activas desde el 10 de marzo demuestra cumplimiento de esta obligación.

Lo que sí revela el oficio referido, obedece al desconocimiento absoluto sobre la operatividad y resolutividad de los equipos básicos en salud, por ello procedo a esquematizarlo y así facilitar su comprensión, sobre la metodología para captar y formalizar las atenciones en salud.

Figura 1. Ruta operativa de captación y formalización de atenciones EBS (modalidad extramural)

Etapas	¿Qué ocurre?
1. Captación en campo	El profesional capta al usuario con herramientas manuales en la vereda (modalidad extramural).
2. Verificación de requisitos	Se verifica el régimen de afiliación y la EPS/IPS del usuario para determinar si la atención es ingresable al sistema.
3. Derivación (si la EPS tiene contrato activo con el HJIRT es decir Capita)	Se deriva en el componente de facturación y en el componente clínico; se verifican las atenciones del usuario previas y se completa su ruta o se orienta por morbilidad su atención.
4. Facturación y orden de servicio	Si la atención registra contextos incompletos de la ruta PYM, se factura y se genera la orden de servicio.
5. Cierre del componente clínico	El profesional que atendió realiza el cierre clínico (historia clínica) a partir de la orden de servicio.

Barreras operativas que inciden en el tiempo de cierre clínico

Barrera	Detalle operativo
Entrega diferida a facturación	Los usuarios captados en campo de forma manual se entregan al equipo de facturadoras un día después.
Alta carga por facturadora	Cada facturadora maneja 2 o 3 grupos (18 a 28 profesionales) diarios y factura en dos centros de producción (ruta PYM y EBS o morbilidad cuando aplique).
Volumen por profesional	Alrededor de 15 a 20 pacientes por profesional, muchos de EPS de otros municipios o sin afiliación, que igualmente deben facturarse. (esta es la misión del programa)
Tiempo de facturación	El proceso de facturación puede tomar de 2 a 3 días. Dado el volumen.
Sin infraestructura para el cierre	El profesional no cuenta con consultorios ni conexión directa al sistema; dispone de máximo 2 días para cerrar el componente clínico.

Línea de tiempo del proceso (de la atención al cierre clínico)

Día 0	Día 1	Días 2 – 4	Días 4 – 6
Atención y captación en campo (manual)	Entrega al equipo de facturación	Facturación (2 o 3 días)	Cierre del componente clínico (máx. 2 días)

En síntesis, entre la atención en campo y el cierre del componente clínico pueden transcurrir hasta 6 días, situación inherente a la modalidad extramural y plenamente conocida por todos los involucrados en el proceso.

 ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL NIT:824000543-7	GESTION DOCUMENTAL		CÓDIGO: CP-GJU-10
	OFICIO INSTITUCIONAL		Página 1 de 1
	Elaborado: 29/02/2024	Actualizado: 12/05/2024	Versión: 02

2. Enrutamiento de pacientes como PYM

Los registros del período 10 de marzo – 30 de mayo evidencian 2,519 atenciones bajo rutas formales de atención por ciclo de vida (adultez, primera infancia, juventud, infancia, adolescencia, vejez) y planificación familiar. Esto demuestra que el enrutamiento PYM está activo. Que si bien es cierto no refleja un volumen imperioso para la totalidad de profesionales asignados, aunque estimamos perentorio captarlos, no son la realidad de afiliación, ni de la totalidad de los usuarios, que están asignados a cada EBS.

Se le recuerda a la coordinadora de P y M, que en reuniones previas, siempre se ha invitado a compartirnos su plan de trabajo articulado, para ayudar a la gestión de cumplimiento de metas de su área, dado el bajo comportamiento de sus indicadores. Sin embargo a la fecha continuamos basando nuestro alcance, a las metas definidas por nuestros lineamientos validos (los del MINSAUD), sin que eso pueda ser juzgado o señalado, mucho mas cuando no se conoce del contexto técnico del mismo.

3. Remisión de exámenes completos por la ruta PYM

El Lineamiento EBS V4 (sección 5.1.4.2.1) ordena establecer "acuerdos claros entre las EAPB, las IPS y la Entidad Territorial para definir procesos de autorizaciones, agendamiento y ajustes de los procesos de referencia y contrarreferencia." Sin embargo el componente clínico, es desarrollado por los profesionales que han sido capacitados y con un seguimiento constante por la enfermera líder del grupo, Sin embargo entendemos que al ser humanos desarrollando las tareas, existe la posibilidad de errar, invito al área de P y M, a confluir en el desarrollo de capacidades (proceso inherente a su cargo) y a presentar evidencias tangibles, que nos permitan fortalecer la adherencia del conocimiento que podría estar generando expedientes clínicos incompletos. A la espera de los espacios y herramientas definidas.

4. Actualización de tarjeteros y asignación de EPS

A corte 30 de mayo de la presente vigencia, los equipos básicos de salud han desarrollado más de 45.000 atenciones en salud verificables en el sistema de información RFAST y orientadas no sólo a usuarios con contratos activos con el hospital Jorge Isaac Rincon Torres, sino también usuarios cuyo régimen de afiliación, tipo de EPS o punto de atención es distinto. Con una capacidad operativa a rebosar, y con el doble de procesos que los de una facturación normal, situación genera una amplia posibilidad que a la tarea de re convertir el tarjetero al facturar a otros regímenes sea omitido. Mas allá de la falla humana, revela la necesidad de contar con herramientas claras y de fondo que permitan separar estos componentes. A la fecha he recibido 4 observaciones de las 45.000 ORD generadas, lo que hace irrisorio el señalamiento, sin embargo hemos desarrollado varias estrategias para minimizar la probabilidad en la omisión de la tarea señalada. No vemos por que generar una distorsión del mensaje principal y tampoco consideramos que esto este ocasionando un traumatismo al proceso, a diario desde el área (EBS), se generan muchas correcciones o actualizaciones, que las asumimos sin generar el carácter de sensacionalismo que vemos, con la clara intención en el oficio.

5. Cumplimiento del cronograma de visitas a veredas

El Lineamiento EBS V4 (sección 5.1.4.5) establece que en Territorios Dispersos los EBS deben "programar por lo menos una vez a la semana atenciones a la población." Dado esto, se desarrolla un cronograma mensual de abordaje, para satisfacer el 100% de las veredas, pero conjugado con el "APOYO" al intramural, dado los bajos resultados operativos del área que usted lidera. Con todo eso, se desplazan los profesionales los días jueves y viernes según programación. Le invito a compartirme cuales fueron los usuarios, que manifestaron la inconformidad, y de esa manera, subsanar la percepción señalada, o en su defecto socializarle los días, fechas y horarios de atención para que en una próxima comunicación usted pueda estar al tanto del trabajo realizado.

Por otro lado, durante el mes de abril, se generaron unos ajustes a los horarios, que pudo generar traumatismo en los seguimientos programados, esto es de conocimiento de la subgerencia, quien los autorizo, en aras de cumplir con el plan de capacitación de la ESE.

En ultimas si esta situación, trasgrede a otras instancias, me vere en la necesidad de sugerir la suspensión del apoyo prestado por parte de los profesionales de EBS a todas las áreas incluyendo la suya. Y de esta manera cumplir con los cronogramas de abordaje exclusivos a los territorios objetos de intervención y financiados por el ministerio.

6. Captación de pacientes sintomáticos respiratorios (TBC)

Los EBS son "Unidad Primaria Generadora de Datos – UPGD" del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (Lineamiento V4, sección 5.1.4.2.1). La Tuberculosis es evento de notificación obligatoria en SIVIGILA. Este al igual que todos los eventos, son una prioridad para nosotros. Considero en este punto, que se deben crear unas herramientas mas útiles de comunicación entre P y M y EBS que permitan, que la información fluya de una manera mas adecuada. Se solicita asistencia técnica inmediata, de su parte, para generar esos canales solicitados y apliquemos la acción correctiva de inmediato.

7. Captación de mujeres embarazadas en veredas

En solo 82 días de operación (desde el 10 de marzo), los EBS registraron 664 atenciones de "ATENCION PARA EL CUIDADO PRENATAL" más 85 consultas de resultados de laboratorios prenatales, para un total de 749 registros de atención a gestantes, un promedio de 277 por mes. Estas cifras refutan directamente el señalamiento.

Entendemos y afirmamos nuestro compromiso con el plan de desaceleración de la mortalidad materna y el cumplimiento de la ruta materno perinatal, e instaremos a los EBS a fortalecer el proceso de captación, haciéndolo mas visible.

 ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL NIT:824000543-7	GESTION DOCUMENTAL		CÓDIGO: CP-GJU-10
	OFICIO INSTITUCIONAL		Página 1 de 1
	Elaborado: 29/02/2024	Actualizado: 12/05/2024	Versión: 02

III. CONCLUSIÓN

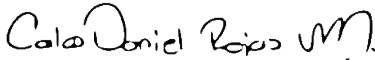
Los datos objetivos demuestran que en apenas 82 días de operación (10 de marzo – 30 de mayo de 2026), los Equipos Básicos en Salud generaron 5,936 atenciones APS, el 40.9% de toda la actividad primaria del hospital en ese período, cubriendo todos los ciclos de vida, rutas de cuidado y control prenatal. Además, los mismos profesionales aportaron 6,665 atenciones adicionales en urgencias y triage como servicio hospitalario regular. En total, los profesionales EBS contribuyeron con 12,601 registros al sistema hospitalario desde su vinculación. La Coordinación EBS adoptará las acciones correctivas señaladas en un plazo máximo de 15 días hábiles y agradece el oportuno ejercicio de vigilancia interna.

No obstante lo anterior, esta Coordinación manifiesta de manera respetuosa pero firme que no admitirá señalamientos generalizados que carezcan de evidencia objetiva, concluyente y trazable. Como ha quedado demostrado a lo largo de este oficio, las afirmaciones contenidas en la comunicación referida no se corresponden con la realidad operativa registrada en el Sistema de Información Hospitalario y en el SI-APS, fuentes oficiales y verificables que desvirtúan punto por punto lo allí expuesto.

En consecuencia, se invita formalmente a la Coordinación PYM a que cualquier observación sobre la operación del programa sea canalizada a través de los mecanismos técnicos previstos en el Lineamiento EBS V4 y se sustente, sin excepción, en datos y métricas verificables. En su calidad de Coordinadora de Rutas (PYM), es de su responsabilidad institucional fundamentar todo requerimiento en evidencia documental, y no en apreciaciones generales. Esta Coordinación no permitirá que señalamientos infundados comprometan la credibilidad, la legitimidad ni la continuidad de los Equipos Básicos en Salud, estrategia prioritaria del Ministerio de Salud y Protección Social cuya correcta implementación constituye un compromiso ineludible de esta institución con la población del municipio de La Jagua de Ibirico.

Quedamos a entera disposición para revisar conjuntamente, en mesa técnica y con los registros físicos y digitales, cerrando así, cualquier brecha real que se identifique.

Cordialmente,



CARLOS DANIEL ROJAS MEJÍA

Coordinador EBS

ESE Hospital Jorge Isaac Rincón Torres

CC: *Yesenia Hernández Hernández – Gerente.*

CC: *Sheila Rivera Quiroz – Jefe de talento humano.*

CC: *Evelyn Cecilia De Hoyo – Subdirectora Científica.*

 ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL NIT:824000543-7	OFICIO INSTITUCIONAL		CÓDIGO: CP-GJU-02
	OFICINA DE GERENCIA		Página 1 de 1
	Elaborado: 20/03/2010	Actualizado: 03/05/2024	Versión: 02

La Jagua de Ibirico, Cesar, 23 de junio de 2026

Señores

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Atn. Área de Producción y Cartera

Intermediario: TODOSEGUROS LTDA (Cód. 205004)

Ciudad

Asunto: Solicitud de revocación de pólizas de garantía expedidas con fundamento en acta modificatoria no perfeccionada.

Respetados señores:

La E.S.E. Hospital Jorge Isaac Rincón Torres, en desarrollo de su gestión contractual, tramitó actas modificatorias con el propósito de solicitar la ampliación de las garantías de varios de sus contratos. No obstante, dichas actas modificatorias, por razones administrativas, fueron anuladas y no surtieron su publicación, por lo que no quedaron en firme.

Pese a lo anterior, esa aseguradora expidió las garantías relacionadas más adelante con fundamento en los modificatorios proyectados (no viabilizados o cargados a SECOP), el cual no quedó en firme; en consecuencia, las pólizas expedidas perdieron su efecto y carecen de validez, al desaparecer el acto que les dio origen y dejar sin sustento lo allí descrito.

En razón de lo expuesto, solicitamos formalmente a Seguros del Estado S.A., con la amable colaboración de su intermediario TodoSeguros Ltda., adelantar los trámites respectivos de revocación y/o anulación de las pólizas que se relacionan, así como el saneamiento y cancelación de la cartera y de la gestión de cobro derivada de las mismas, sin que ello genere afectación alguna a los contratistas garantizados ni causación de prima a su cargo.

A continuación se relacionan las pólizas objeto de la presente solicitud:

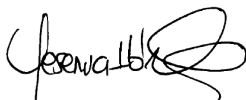
N.º	Contratista	Documento	N.º Póliza	Referencia aseg.	Valor prima
1	Gomez Sara Ena Milena	22665467	101005489	1102040092428-8	\$ 771.604,33
2	Vargas Pico Viviana Arlott	63509058	101005492	1102040092447-8	\$ 743.062,18
3	Quintero Fabra Karen Lorena	1064117534	101005505	1102040092516-8	\$ 743.062,18

 ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL NIT:824000543-7	OFICIO INSTITUCIONAL		CÓDIGO: CP-GJU-02
	OFICINA DE GERENCIA		Página 1 de 1
	Elaborado: 20/03/2010	Actualizado: 03/05/2024	Versión: 02

4	Lopez Acosta Carolina	1007247001	101005481	1102040092407-3	\$ 743.062,18
5	Amara Tarifa Jineidys Andrea	1064122696	101005486	1102040092425-6	\$ 743.062,18
6	Mendoza Mejia Dairis Marcela	1064110850	101005501	1102040092490-5	\$ 731.645,32
7	Iglesias Mejia Angie Marcela	1003313663	101005499	1102040092458-9	\$ 725.936,89
8	Hernandez Alvear Lida Maria	1064112117	101005498	1102040092457-1	\$ 708.811,60
9	Martinez Quinoñez Luz Neyda	66978751	101005495	1102040092454-1	\$ 708.811,60
10	Chacon Salazar Angela Daniela	1064121516	101005490	1102040092437-4	\$ 708.811,60
11	Muñoz Molina Yinela Margarita	40801693	101005491	1102040092438-1	\$ 708.811,60
12	Diaz Choles Areanne Concepcion	40983913	101005485	1102040092418-4	\$ 708.811,60
13	Mojica Cuadro Silena	49740151	101005482	1102040092409-8	\$ 705.957,39
14	Garcia Sanchez Yanileth	49718223	101005483	1102040092415-2	\$ 705.957,39
15	Hernandez Hernandez Marisol	49746446	101005484	1102040092417-7	\$ 705.957,39
16	Beleño Arevalo Maria Angelica	1085094726	101005497	1102040092456-4	\$ 705.957,39
17	Bermudez Bermudez Yuris Karina	1064115731	101005493	1102040092449-2	\$ 657.435,73
18	Florez Orozco Yamith Pastora	63531386	101005488	1102040092427-0	\$ 654.581,52
TOTAL					\$ 13.633.225,41

Agradecemos su gentil gestión y la atención prestada a la presente solicitud.

Atentamente,


YESENIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
 Gerente
 E.S.E. Hospital Jorge Isaac Rincón Torres